



UN PROBLEMA GRAVÍSIMO

LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CORREOS SE HAN DECLARADO EN HUELGA

La actitud del Gobierno frente al conflicto

Hace pocos días reflejábamos los temores de que la actitud de los funcionarios de Correos degenerase en algo gravísimo para el interés público y para la vida social. Se hablaba de acuerdos secretos de carácter trascendental, y se surraba que la amplitud de la autorización que se había traído la comisión de Madrid, se traduciría en hechos de carácter violento.

A la hora en que escribimos estas líneas carecemos de la información de Madrid y desconocemos el alcance que a esta resolución le han dado los interesados; pero el hecho en sí de no cursar la correspondencia, lleva aparejada una gran perturbación para el público y de un modo especial para el comercio y para la industria.

Como los periódicos no reciben informaciones los domingos la sorpresa de la huelga ha sido mayor, pues aunque todos sabíamos que el conflicto estaba pasando por una fase aguda, no creíamos que tan pronto llegase a producirse el conflicto.

De las informaciones oficiales parecía deducirse que había mucha esperanza de que se solucionase el problema confirmando en parte ese optimismo el que no se perciben medidas que aminorasen las consecuencias caso de sobrevenir la huelga.

Todo parece indicar que el Gobierno ha sido el primer sorprendido, ó que si lo supo con antelación, fué ya tarde para la adopción de medidas.

Lo grave de todas estas huelgas de funcionarios en que el público, que paga y que sufre las consecuencias de la alteración de tributos para las mejoras de esos mismos funcionarios, es el único que percibe todos los daños de esas huelgas.

Cuando el último movimiento ya hubo quien dió la voz de la huelga de contribuyentes, toda vez que a él no llegan nunca los efectos de la sindicación y en cambio sí llegan todos los perjuicios de esas grandes desorganizaciones de los servicios y con esa voz, que acaso no se lanzase como vano deseo ni como remota esperanza, encierra un patriótico lamento que debía ser tenido en cuenta por los gobiernos y por los mismos funcionarios.

De seguir ese menosprecio para el público que paga, de continuar esto recibiendo ese trato despectivo que se advierte en las oficinas públicas, no es de extrañar que todo el enojo vaya concentrándose en la conciencia nacional y poniendo en todos los corazones los fomentos de la rebeldía que ya han invadido a todos los organismos.

Antes de producirse el conflicto expusimos nuestra modesta opinión y lamentamos que el ministro de la Gobernación, lejos de ver lo que hay de justo en las aspiraciones y de Correos lo que hay de imposición, echase, como vulgarmente se dice, por la calle de enmedio alardeando de una energía extemporánea y no sentía, con lo cual agu-

dizaba un conflicto que acaso se hubiera resuelto con solo haber hecho esa prudente y prudente separación de la injusto y de los justos.

Veremos, pues, en lo que queda este gravísimo problema que que se plantea en momentos difícilísimos y de innegable gravedad.

El conflicto en Murcia

El gobernador, que como es sabido, se hallaba veraneando con su familia en la Ribera, abandonó el domingo su residencia veraniega y se trasladó con urgencia a Murcia, esperando seguramente noticias del Gobierno y las debidas instrucciones para el caso de la huelga.

Los periodistas interrogamos al marqués de Algora, quien no se manifestó muy explícito, confirmando únicamente el hecho oficial de que el correo de ayer había llegado a esta sin la correspondencia.

El administrador de Correos de la provincia señor Dasñas, fué llamado por el gobernador a su despacho oficial, celebrando una larga entrevista. Momentos después fué interrogamos de nuevo al gobernador negándose a hacer declaración alguna.

Con las naturales reservas acogemos el rumor que ayer circuló acerca de la correspondencia salida de esta Central. Parece ser que todas las cartas fueron conducidas a Madrid, aunque otras fueron sus direcciones.

Por lo que respecta al servicio aquí en Murcia, se realiza con toda normalidad, no habiendo sido precisa la intervención de la autoridad.

En la Central de Murcia

Ayer, en la Central de Murcia, según nuestras noticias, se efectuaron todos los servicios con normalidad.

La expedición de correspondencia en el Correo de Madrid, no salió, haciéndose solamente el servicio de Prensa.

Los funcionarios de esta Central se muestran en actitud expectante esperando la resolución de sus compañeros de Madrid.

El ministro de Trabajo

Por telegrama
Cuando esta mañana los periodistas visitaron al ministro de Trabajo señor Calderón, después de haberles hablado de la situación del conflicto minero de Asturias, fué interrogado por un reporter, quien le indicó la conveniencia de que interviniere en el conflicto de Correos para ver si su gestión era tan provechosa como lo ha sido en los de Asturias y Vizcaya.

El señor Calderón replicó diciendo:—Creo que los obreros han sacrificado parte de su jornal en bien de la concordia, dando una prueba de cordura que no debe desaprovechar el personal de Correos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Piniés dijo esta mañana que el director general de Comunica-

ciones, señor Siveña le había anunciado su visita, pero todavía no la había recibido.

Después hablando del pleito de los funcionarios de Correos, dijo que hay desorientación en este asunto.

Agregó que había recibido muchos telegramas de importantes centros postales de España, en los que se le formulan peticiones completamente distintas a las propuestas por la comisión ejecutiva de Madrid.

Esto —añadió— origina confusión lamentabilísima y revela la discrepancia que existe en los diversos elementos del Cuerpo de Correos.

Una reunión en el Palacio de Comunicaciones

Ayer mañana a las once, se celebró en el Palacio de Comunicaciones una reunión de Jefes de Negociado.

Estos cambiaron impresiones acerca del conflicto.

Aunque no se llegó a un acuerdo en dicha reunión se exteriorizó la opinión de la mayoría favorable a secundar la actitud del personal.

Una reunión con el ministro

Por la tarde se celebró otra reunión en el Ministerio de la Gobernación, a la que asistieron el ministro y los mencionados jefes.

La reunión duró tres horas. No se adoptaron acuerdos.

Lo más interesante de esta reunión fué la exhibición por el ministro de los telegramas recibidos de los funcionarios que prestan servicio en provincias.

En dichos telegramas se exteriorizan peticiones que difieren esencialmente de las defendidas por el comité ejecutivo de Madrid.

Comienza la huelga

Mientras se celebran estas reuniones la huelga había comenzado virtualmente (Censura).

El personal en sus puestos

Todo el personal acudió a sus puestos.

Los ambulantes llegaron con escasísima correspondencia.

Nueva reunión

Hoy a las ocho de la mañana, se reunió la comisión ejecutiva con los jefes.

Estos aconsejaron a los funcionarios que ordenaran los servicios.

Pidieron que se otorgara un voto de confianza al ministro para solucionar este conflicto.

Los reunidos deliberaron aisladamente.

La comisión propuso la formación de un tribunal de arbitraje que estudie las peticiones formuladas, dictaminando acerca de las mismas.

Este tribunal de arbitraje había de estar constituido por tres directores de periódicos madrileños, un miembro de la Defensa Patronal, otro de la Cámara de Comercio, otro del Círculo Mercantil, dos de la directiva del Ateneo y dos extraños de la Central.

Los jefes transmitieron esta propuesta al Director general, quien a su vez la transmitió al ministro.

Los funcionarios aceptan por unanimidad el Tribunal de arbitraje

La comisión ejecutiva marchó después a la Central, en cuyo patio reunió a todos los funcionarios.

Dió cuenta a estos de la pretensión del director general de otorgar un voto de confianza al ministro.

Este fué rechazado por todo el personal con visibles muestras de desconfianza.

En cambio la propuesta del tribunal de arbitraje, fué aceptada por unanimidad.

Los funcionarios ofrecieron, caso de que el Gobierno lo acepte, normalizar el funcionamiento de todos los servicios durante veinte y cuatro horas a partir del momento en que se constituya el Tribunal... (Censura)

Nueva reunión en Gobernación

A las dos y media de la tarde se reunieron en Gobernación el ministro y... (Censura)

El personal en actitud expectante

Al personal adieristo a las dependencias de Madrid, se le ordenó que continuara sus trabajos en los dirección del Correo Central... (Censura).

El personal permanece en una actitud expectante, con relación a las conferencias del ministro de Gobernación con el director general de Comunicaciones.

Órdenes de la comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva ha ordenado al personal que tenga preparado el servicio de cartas y Prensa para la hora de la salida de las diferentes expediciones, dejando sin curso la restante clase de correspondencia.

Cinco millones de carta

Los funcionarios de la Central de Correos siguen en sus puestos. Hoy se han amontonado en la Central cinco millones de cartas. Entre estas figuran muchas sacas con correspondencia de América.

Los funcionarios quieren hacer el servicio de Prensa y la Policía le prohíbe

Los funcionarios de Correos pretendieron llevar a las esciones el servicio de Prensa, a pesar de la prohibición del Gobierno de que circularan impresos.

La policía se presentó en las estaciones incautándose de todos los paquetes de periódicos.

Preparando la incautación de los servicios

El ministro de la Gobernación he celebrado una extensa conferencia con el director general de Orden Público señor Millán de Prigo.

En dicha conferencia estuvieron tratando de la adopción de medidas para el caso preciso de tener que proceder a la incautación de los servicios.

Se cree que es probable que no se llegue a la movilización.

Funcionarios a provincias

Esta tarde han salido ochenta y dos funcionarios para diversas provincias con instrucciones reservadas.

Lo que dice Piniés

El ministro de la Gobernación confirmó esta tarde que había suspendido los servicios de giros, paquetes, postales, é impresos.

Agregó que había dado ordenes para que se diera preferencia en los servicios a los certificados y valores.

El ministro se dolió, grandemente la propagación de infundios.

Dijo que estos infundios son inventados por malvados, haciéndolos circular los tontos.

No cree en la huelga puesto que oficialmente no tiene noticias de ella.

Con referencia a la propuesta del tribunal de arbitraje dijo que es preciso estudiarla.

Respecto a la situación del conflicto en provincias manifestó que en algunas reina normalidad y en otras van los servicios algo retrasados.

Aplicando el Reglamento

En la Central de Madrid se celebró esta tarde otra reunión de funcionarios.

Se acordó continuar aplicando el reglamento del Cuerpo.

Barcelona

Los oficiales secundan el paro

En las oficinas de Correos de Barcelona, los funcionarios han secundado hoy el paro.

Regreso de Sánchez Guerra a Madrid

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil manifestó a los periodistas que mañana regresará a Madrid el Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

La novillada del domingo en Cartagena

Seis novillos de la señora viuda de D. Damián Flores, para Gavira, Andalucía y Parejito

Es mucho lo que vimos en esta novillada; no es para una revista, ni un ligero comentario; es para algo más y para contarlo con todo lujo de detalles.

Una fiesta grande. En el palco presidencial tomó asiento como asesor don Rafael Gonzalez, que antes fué Machaquito. La plaza llena como en las grandes sclerandades; mucha sal; muchas mujeres, todas muy bonitas; y al salir las cuadrillas el público hizo una ovación tan grande, que Gavira tuvo que salir a los medios a saludar.

GAVIRA.—Tenía que confirmar su reciente triunfo en Madrid. Y así lo hizo.

De salida con el cárdeno de don Damián Gavira quiso apretarse en unas verónicas. Y el toro no se prestó, pero vimos algo de torero, que el público aplaudió; siguió la fiesta en grande con un quite que hizo a Isabelo que puso un puyazo en todo lo alto.

Cogió las banderillas Gavira y puso un par de frente superior y otro de dentro a fuera colosal.

Brindó a don Pedro Sanchez Meica que presidió la fiesta.

Hizo una faena valiente, inteligente que fué coreada a cada momento con olé; se perfiló y dejó una estocada en todo lo alto rodando el toro sin puntilla. Aquí el delirio del público; ovación, acaso la

más grande que el diestro Gavira ha escuchado en su vida; se le concedieron las dos orejas, el rabo, y como premios un aplauso de Machaquito que fué el broche, que encerró el éxito del matador.

En el segundo hizo casi lo mismo para terminar con una estocada tan colosal que el toro dobló, y escuchó la segunda ovación de la tarde.

Necesitaríamos muchas cuartillas para describir la faena de la tarde.

ANDALUZ.—Un elegante torero; empezó con una verónica inmejorable, superiormente dada, dibujada, de gran maestro; con la muleta tuvo ceas de torero y mató muy bien su primer toro; muleteó con valentía, arte en todo; en su primero fué el Andaluz torero; y su segundo; Andaluz, no sabemos, si por consecuencia de un varetazo que recibió en su primero o por miedo, hizo una faena ligera, mediana, que no tenía derecho a hacer; pero de todas modos, gustó mucho.

PAREJITO—Un chiquillo con un traje de luces que está muy bonito, esa fué la sensación en su primero; un torero recomendado; toreó embarullado y con una valentía grande sin tener nada de torero, el público lo aplaudió por su valor, pero en su segundo, ¡eh! en el segundo, el gran Parejito hizo honor a su paisano Machaquito, a quien le brindó el toro y como un recuerdo del pasado le iba diciendo: don Rafael, usted hacia así, luego así, entre los cuernos del toro. Usted se volvía de esta forma; y don Rafael, acordándose de Machaquito se mordía las labios y su gesto iba cambiando entre la alegría del triunfo de su recomendado y el recuerdo de los triunfos del pasado, hasta que el chiquillo le dijo después: come usted también, como yo, no llegamos al morrillo por nuestra estatura, así, así, y dió una estocada tan colosal, que don Rafael se levantó de su asiento aplaudió a rabiar.

Y esto fué lo que ayer pasó en esta plaza; los seis toros de don Damián Flores fueron de lámina preciosa y cumplieron como buenos. Además vimos a Isabelo poner tres puyazos colosales y nada más.

CARREÑO

Bodas de oro del Colegio de Santo Domingo de Orihuela

Si justa y razonablemente se conmemoran aquellas fechas en las cuales se realizó algún hecho memorable de nuestra vida o recibimos algún extraordinario beneficio, ya se ve que la celebración de los cincuenta años que lleva de vida exuberante la antigua Universidad plena de encantos y atractivos para todos sus antiguos alumnos, que en la edad de la inocencia y alegría, de la ilusión y de la espontaneidad, tuvieron dentro de sus muros su segundo hogar, fructuaron sus aulas y en ellas aprendieron a una con los elementales conocimientos de las letras y ciencias las fundamentales verdades de la religión moral. Sin duda que por esto al divulgarse el propósito que abrigan los actuales Padres del Colegio de Santo Domingo sucesores de los inolvidables Padres Jacas, Pérez Jorge, Rosas, Requensans, Lasquibar, y demás, que desde el año mil ochocientos setenta y dos, han ido pasando por el monumental e histórico edificio, se ha levantado de casi todas

la regulación mediante Centros oficiales en concurrencia con la venta libre, optará la Junta entre el procedimiento de regulación directa, el de concierto con productores y el de auxiliar la concurrencia; determinándose la forma en que estos procedimientos podrán ser aplicados.

En los artículos cuarto y quinto se señalan los casos en que podrán ser aplicados los procedimientos de municipalización parcial y total, respectivamente. Y en el sexto y séptimo se determinan las medidas que podrán adoptar las Juntas si se acuerda el régimen de intervención de las ventas al por menor o al por mayor, respectivamente.

En el octavo se dice que las ventas al por mayor podrán intervenir directamente por los Ayuntamientos mediante subastas públicas hechas en la forma que se determina.

En el noveno señalase los trámites a seguir para cualquiera de los regímenes o procedimientos de abasto de que habla el artículo primero. En el décimo se consigna que las Juntas dictarán Ordenanzas que han de someterse a la aprobación de los Ayuntamientos y elevadas por estos al Gobierno, y se determinan claramente los principios en que han de descansar esas Ordenanzas.

El artículo once dice que, mediante Real decreto acordado en Consejo de ministros, podrán hacerse extensivas las disposiciones de éste a los Municipios de menor vecindario, cuyos Ayuntamientos lo soliciten, con justificación de la necesidad ó conveniencia de tal medida.

Por último, en el artículo, se declara que el ministro de la Gobernación dictará las medidas complementarias que considere precisas para la aplicación de este Real Decreto.

Questiones sociales

Los Cotos Escolares de Previsión

La reciente inauguración de un Coto agrícola escolar en Miraflores de la Sierra, similar a otros ya existentes en varias localidades del país, nos dá motivo para hablar de los cotos escolares de previsión, que deben considerarse como un complemento necesario en toda buena organización escolar, utilizando al efecto los elementos técnicos, administrativos y económicos que abundantemente suministra el Estado para estas bellas instituciones.

El Coto social Escolar viene a ser, en definitiva, una institución pedagógica que agrupa a los niños de la escuela para iniciarles en las tareas de la producción agrícola: el fin principal de esta institución, como de todas las que tienen carácter escolar, es la formación del niño para prepararle a la vida social y el fin mediato, poco también de verdadera importancia, es la creación de un fondo originado

Como en todas las carreras que se celebran tanto en España como en el Extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el día 21 de Mayo de 1922, en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente

CLASIFICACIÓN:

- CATEGORIA E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.
 1.º—Zacarias Mateos, en 2 h. 4'11" 8/10 a una velocidad media de 89'958 kilómetros/hora.
 2.º—Florencio Fuentes, en 2 h. 14'41" 8/10 a una velocidad media de 89'624 kilómetros/hora.
 CATEGORIA G.—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.
 1.º—Vicente Naure, en 2 h. 35'27" 6/10 a una velocidad media de 77'570 kilómetros/hora.
 2.º—Germán Villar, en 2 h. 39'16" a una velocidad media de 75'793 kilómetros/hora.
 3.º—Antonio Anton, en 3 h. 18'24" a una velocidad media de 61'279 kilómetros/hora.
 VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SOLAS: Zacarias Mateos, en 32,46 4/10, a una velocidad media de 92'458 kilómetros/hora.
 VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR: Vicente Naure, en 38'41" 8/10, a una velocidad media de 77'991 kilómetros/hora.
 REGULARIDAD, Vicente Naure.

Todos sobre motocicletas HARLEY DAVIDSON Representante general para toda la provincia de Murcia: FRANCISCO PEÑA, sucesor de Peña & Mateo Plaza de Belluga, 3.—MURCIA Entrega inmediata en todos los modelos. Oficinas y Almacenes, SANTA GERTRUDIS, 1. ESPOSICION BELLUGA, 3.

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA Primer premio carrera Indianopolis 1919 " " Targa Foro 1919 DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpeda doble faeton, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos; dos antiderapantes y tres llaves, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpeda doble faeton y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados

CAMIONES DE 4 1/2 TONELADAS EXISTENCIAS EN MURCIA ENTREGAS EN EL ACTO Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBACEA

Murcia Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.—Platería, 32 y 34

por el trabajo escolar con que los niños puedan atender a las vicisitudes de su porvenir.

Son varias las modalidades que pueden tener estos cotos, según las condiciones de cada localidad, y así unos son forestales, y en ellos los niños benefician una parcela del monte, realizando, técnicamente dirigidos, las labores de corta, repoblación y aprovechamiento y subastando los productos con destino a sus libretas de previsión; otros pueden ser sericícolas, encomendando a los escolares la cría de los gusanos de la seda, industria tan española, tan bella y tan productiva y, por desgracia, tan abandonada en nuestro país; otros, como el de Miraflores de la Sierra, se proponen el cuidado de las abejas, y también hallan en España, un amplio campo de acción, ya que, según saben los técnicos, la fiera de nuestro territorio nacional es una de las más melíferas del mundo. Hay también actos meramente agrícolas, campos de experimentación en los que

los socios infantiles cultivan, en pequeñas parcelas, diversidad de plantas, aprendiendo las labores agronómicas y beneficiándose con los productos de la cosecha.

Se comprende que puede hacer otras ricas formas de Coto escolar (palomero, pesquero, ganadero, industrial, etc) y todos ellos son verdaderos aprendizajes, con lo que los niños se capacitan para la vida de trabajo que han de emprender cuando lleguen a la edad adulta.

Los maestros y los elementos sociales a quienes interesen estas obras, pueden organizarlas con toda libertad, siempre que no se dividen de conservarlas, del carácter pedagógico, y que sus productos se destinen a fines de previsión.

Con estas dos normas fundamentales, se evitará el gravísimo peligro de caer en la explotación de la niñez con riesgo de la salud de los escolares y con evidente desmoralización de todos.

El Estado, por medio del Institu-

to Nacional de Previsión, protege con una tutela especial las instituciones de los cotos infantiles, asesorándoles en su implantación y funcionamiento, auxiliándoles con recursos económicos para los primeros gastos de la instalación y bonificando las libretas de previsión que se contraten con los productos obtenidos.

Para los maestros constituirá, evidentemente, un mérito en su carrera el fomentar, instalar y dirigir estas Instituciones infantiles, que son, además, un poderoso elemento para alcanzar social a las tareas pedagógicas, huyendo del hermetismo de la escuela rutinaria y haciendo que el pueblo colabore con su simpatía y con su aplauso en la obra de la educación de los niños.

V. de Burgos.

Precios del mercado

- Día 8 de Agosto LONJA De los 50 kilos. Patatas, 12'50. Tomates, 6'00. Bajocas sin hebra, 30'00. Pimientos, 15'00. Id. gordos, 15. Chirivías, 10'00. Limones, 7'50. Melones, 10'00. Sandías, 6'00. Melocotones, 20'00. Peras campesinas, 00'00. Idem de agua, 25. Manzanas, 8'00. Membrillas, 10. Pepinos dna. 0'50. Berengenas, dna., 0'50. Calabaza totanera, 5'00. Cebolla, (talla) 3'00. Lechuga docena, 0'50. PESCADERIA Merluza, 5. Corban, 2'00. Pajel, 3'00. Derada, 1'60. Salmonete, 3'00. Chapas, 1'00. Mujol, 1'60. Magres, 1'60. Alacha, 1'60.

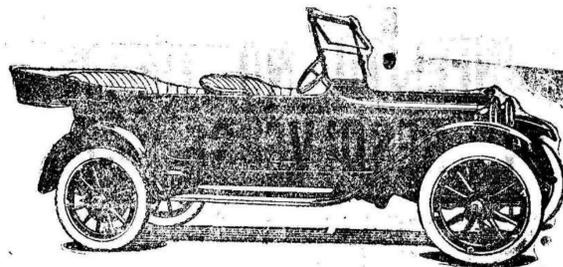
Crónica femenina

LOS PELIGROS DEL "FLIRT"

Llorosa y acogojada, una amiga me confiaba las penas de su alma.

—Qué quieres — me decía, — yo también flirtear, para conocer lo que era esa casa alegre y ligera que practican con tanto éxito las mujeres extranjeras. Ahora, la triste experiencia me ha demostrado que no servimos las españolas para ese juego. Porque flirtear es jugar con el amor; en éste juego el acierte está en no poner más que el espíritu; pero es muy difícil, porque a menudo, sin que una se dé cuenta, toma parte el corazón y...

—¿Y?... —Y puede venir la desgracia de



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1922

NOTABLEMENTE MEJORADO

Precio reducido. Entrega inmediata

Dirigirse a los Agentes exclusivos

Sucesores Ramón Servet MURCIA

AUTOMOVILES OVERLAND

PRECIOS REDUCIDOS DESDE 1.º MAYO

- Modelo Turismo. Arranque y Alumbrado Eléctrico 8.500 Ptas.
 " Voiturette. " " 8.500 "
 " Sedan. " " 13.750 "
 " Coupé. " " 13.500 "

SOLICITENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS SUBAGENTES EN LA PROVINCIA MURCIA

SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA

toda la vida. Llegó un momento en que, posesionadas de nuestro papel de flirteadoras, no queremos escuchar al propio corazón, para poder seguir jugando, y sucede que cuando por fin le prestamos atención ya es tarde...

Yo tuve un... ¿novio?, un ¿flirteo?.. No sé como llamarlo; era un hombre que me gustaba infinitamente; quizá por eso me dediqué a hacerle sufrir. Quise flirtear, ser coqueta, quería probar «eso» y jugué con su corazón, haciéndome la frívola, la cruel, la coqueta. Por fin conseguí con mis imprudencias apartarlo de mi lado.

Cuando me di cuenta de que lo quería con toda mi alma, de que me había enamorado verdaderamente, era ya tarde; estábamos separados por mil rencillas y yo era demasiado orgullosa para pedirle perdón y confesarle mi amor.

Más tarde, por despecho ó por no sé qué, me casé con un hombre, más rico, mejor tipo que él, y que además me adora; pero a quién y no quiero ni pedré querer ya...

Flirteé demasiado, y ahora sufro mi castigo. Siento la nostalgia de mi amor, y esto me hace ser muy desgraciada...

¡Pobre amiga mía! Estaba tan triste al contarme esto, que no tuve valor para reírle un poco. ¡Pobre mariposa, que quiso jugar con fuego y se quemó las alas! No supe ver que un hombre es nuestro mientras siente que somos suyas, al igual que una mujer es de un hombre mientras comprende que el cariño de éste le pertenece completamente.

Leonor de Olásaga.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teoría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés. JABONERIAS, 19.

Registro Civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan Nacimientos, 6; defunciones, 2; matrimonios, 1. Juzgado de la Catedral Nacimientos, 9; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Jabón de Ambar Negro

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocían dos casas de Londres, es lo mejor de los jabones de tocador. Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

No contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO La caja con 3 pastillas, pesetas 1'30.

Para la higiene de la boca Palillos Lusitanos de madera finísima. Caja de 300 palillos, 35 céntimos. Bazar (Murciano.)

En el Bazar grandioso surtido en gorras para baños, las que se recomiendan a los veraneantes por ser muy bonitas y económicas.

Imp. de EL TIEMPO

llevaba una flor encarnada, que competía con el rojo encendido de sus labios. Su aspecto majestuoso y gracioso a la vez habría impresionado a cualquier hombre menos observador que el que tenía enfrente.

—No cabe duda que eres una mujer hermosa, condesa—dijo Bill con un tono extraño.—Se comprende que brilles en la sociedad. Pero vamos a ver, ¿qué es lo que tienes que decirme? Hace dos días tuve que entrar a la fuerza en tu casa para poder hablar contigo, y ahora reconoces que soy útil para algo. ¿Qué es lo que quieres de mí?

Lady Dereham estaba delante de él, inmóvil como una estatua.

—Lo que necesito es que te quedes en esta casa durante mi ausencia para vigilar a este hombre. Tal vez engañe a estar aquí mucho tiempo, y es menester que haya un hombre a su lado. Por supuesto, nadie tiene que enterarse de la existencia

respecto de mí, espero que te comprometerás a hacerlo.

Bill vaciló antes de contestar.
 —¿Y qué va a ser—dijo—de mi casa y de mi posición?

—¿Tu casa y tu posición?—preguntó lady Dereham con un gesto de desprecio.

Bill sonrió.

—Has de saber que tengo una casa muy hermosa en Mortlake, donde soy uno de los vecinos más respetables. Te sorprende esto, ¿verdad? Pues sí; todos los vecinos me consideran y me respetan. Tengo caballos y...

—¡Ah!—interrumpió la condesa;—¿de modo que ahí es donde va a parar todo mi dinero? Y la mujer con quien te has casado, ¿sabe de dónde viene toda esa fortuna?

—No tiene la menor idea—respondió Bill tran-

quinos de Mortlake creen que estoy en París, en Berlín o en San Petersburgo para negocios.

—Pues que lo crean ahora también—dijo lady Dereham, volviendo al asunto principal de la conversación.—Redacta un telegrama y yo lo expediré desde Londres esta noche. Necesito que te quedes aquí; no hay más remedio. Tenemos que cuidar de nuestro prisionero, y hay que hacerlo tan secretamente, que nadie sospeche siquiera la existencia del cuarto secreto. Por lo que toca a la comida, no tienes más que decir que eres muy glotón, y así se justificará la doble ración que se necesita para él y para tí. Ahora voy a decir a los criados que vas a pasar aquí una temporada y que te traten con tanta consideración como si estuvieras aquí.

—¿Y qué pretexto daré para estar aquí en vísperas de Navidad y en un lugar tan triste como éste? Porque ahora no puedo alegar el deporte náutico.

